



11. Ayuntamiento Constitucional
de Santa Ana Maya Michoacán
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

2021-2024

ANEXO 3: INFORMACIÓN PROGRÁMATICA, PRESENTACIÓN DE LA VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

DE ABRIL A JUNIO 2024

RESPONSABLE:

TESORERO MUNICIPAL

ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA

C. Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 58900

Correo: presidenciamunicipal2021_2024@hotmail.com

0867

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: SANTA ANA MAYA MICHOACAN
DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DEL 2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA						VINCULACION			
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	003.072.013 Y 017	PREVENCION, ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	Garantizar una gobernabilidad Democrática, atendida a las leyes y estados de derecho para garantizar la seguridad y la justicia en el Municipio coordinándose en los diferentes niveles de gobierno.	16,429,829.00	\$6,844,408.70	PRIORIDAD DE TIPO 2	Garantizar una gobernabilidad Democrática, atendida a las leyes y estados de derecho para garantizar la seguridad y la justicia en el Municipio coordinándose en los diferentes niveles de gobierno.	una política de seguridad ciudadana que garantice el respeto a los derechos humanos y el bienestar, que priorice la prevención social de la violencia,	Enrutar la corrupción y reactivar la procuración de justicia, pleno respeto a los derechos humanos que perme todas las acciones e instituciones de gobierno, regeneración ética de las instituciones y de la sociedad Y reformular el combate a las drogas.
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	001.002.004, 009.011, 015 Y 016	BIENESTAR SOCIAL, ECONOMICO Y MUNICIPAL	Ejecutar en su totalidad la responsabilidad de promover el desarrollo social, económico y municipal en el municipio para diversificar las actividades económicas y sociales que reduzcan las brechas de desigualdad y que, en consecuencia, generen un mejor nivel de vida.	\$19,669,824.00	\$10,649,618.13	PRIORIDAD DE TIPO 1	Ejecutar en su totalidad la responsabilidad de promover el desarrollo social, económico y municipal en el municipio para diversificar las actividades económicas y sociales que reduzcan las brechas de desigualdad y que, en consecuencia, generen un mejor nivel de vida.	Generar las condiciones para la construcción de un entorno de bienestar con oportunidades de desarrollo para toda la población	El objetivo más importante del gobierno de la Carta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. Para edificar el bienestar de las mayorías se requiere de una fuerte presencia del sector público en la economía, de estrategias políticas rectoras y de una intervención estatal que modere las enormes desigualdades sociales en las que desemboca de manera inevitable una economía de mercado sin control alguno
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	006.007, 008 Y 014	DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE	Implementar políticas públicas de ordenamiento urbano y territorial de manera ordenada y planificada	\$42,074,595.71	\$19,302,747.14	PRIORIDAD DE TIPO 2	Implementar políticas públicas de ordenamiento urbano y territorial de manera ordenada y planificada	Garantizar la conservación de los bienes y servicios ambientales del territorio estatal, como base para la preservación del patrimonio biocultural y asegurar la sustentabilidad en las actividades productivas que garanticen, a largo plazo, el bienestar de la población.	Impulsar el desarrollo sostenible, que evidenciado como un factor indispensable del bienestar. Se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	005 y 010	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.	Llevar a cabo de manera correcta los sistemas y procedimientos modernos en materia de contabilidad, presupuesto y financiamiento aplicando los principios de austeridad y racionalidad.	\$5,781,771.00	\$4,226,157.73	PRIORIDAD DE TIPO 3	Llevar a cabo de manera correcta los sistemas y procedimientos modernos en materia de contabilidad, presupuesto y financiamiento aplicando los principios de austeridad y racionalidad.	Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	El objetivo de la política económica no es producir cifras y estadísticas armonizadas sino generar bienestar para la población. Los macroindicadores son un instrumento de medición, no un fin en sí. Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.
TOTAL				\$83,956,019.71	\$41,022,931.70				 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICH. CONTRALORIA MUNICIPAL 2021-2024 C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN RIC OMAR VEGA CALDERON	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICH. PRESIDENCIA MUNICIPAL	SINDICO MUNICIPAL L.E.P. MARIA GUADALUPE FERRERA ARGOS					 TESORERO MUNICIPAL ING. JESUS ALBERTO LOPEZ MOLINA		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICH. TESORERIA MUNICIPAL 2021-2024
Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.									H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICH. SINDICATURA MUNICIPAL 2021-2024